

Los miembros del Tribunal del proceso selectivo para proveer en propiedad 10 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, han acordado en reunión celebrada el 1 de agosto de 2022, los siguientes criterios de corrección para la tercera prueba de desarrollo a celebrar el 4 de agosto de 2022.

<b>ELEMENTOS DE VALORACIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1. Estructura y planteamiento del tema	a. Estructura: elaboración de un índice, introducción o presentación y conclusión.	<b>2</b>
	b. Secuencia de forma lógica y clara sus apartados de forma que facilita su comprensión	<b>1</b>
2. Conocimientos y actualizado del tema	a. Desarrolla correctamente todos los apartados expresados en el título del tema.	<b>10</b>
	b. Profundiza en los contenidos de cada apartado, siendo la información de cada parte lo más completa y exhaustiva posible.	<b>4</b>
	c. No existen errores de contenido o concepto. Uso de la terminología adecuada y especializada.	<b>1</b>
3. Uso de la lengua	a. Expresión escrita correcta (ordenada, precisa y clara) que facilita una fácil lectura y ágil.	<b>1</b>
	b. Corrección ortográfica y gramatical. (-0,20 por cada error máximo 2 puntos)	<b>-2</b>
4. Bibliografía / Webgrafía	a. Cita las fuentes utilizadas para desarrollar el tema.	<b>1</b>

Cualquiera de los apartados anteriores expuestos o tratados de forma deficiente, incompleta o inadecuada, se valorará negativamente.